

181
infrascriptos Jueces, debiendo de varias
equivocaciones padecidas p.^a la Contad.^a
el estampar el mencionado informe espe-
cialmente sobre el otorgamiento de la
Ley de Reconocimiento de censo y li-
cencia para la venta de rentas y el

Ante el Hon. Jue.
D. D. Leonardo
Rodriguez y el Hon.
Jue. D. Simon
Garcia

Aguntan ~~en~~ inteligencia de todo, ha-
biendo discutido con gusto y oportuno
acuerdo: Tomados los S. Capitulares D.
Diego Saiz y D. Juan ^{co} Berra, p.^a q. con
presencia de los antecitados J. han me-
diado y de los demás que son necesarios
y firmando testimonio a la lra. de cuenta
de las rentas en cuestión otorgada a favor
de D. Don Juan Berragato, a quien p.^a el
efecto se lo exhiba, Notando en sesión del
primer Abogado Titular el D. D. Don Saiz
el informe que deberá darse a la subde-
legación de Propios y sev. de la Prov.
de Madrid, y verificado se cite al J. J. con
comunicación de la M. Justicia, p.^a verlo y
Reducir

Ante el Hon. Jue.
D. D. Leonor
D. Juan ^{co} Berra

Procedura y Notaria de D. Nicola
Berrero del Comercio de esta Ciudad

